

JUL 20 1982

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

Guayaquil, Junio 23, 1982

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que, con fecha 15 de Junio procedí a registrar las transferencias de acciones producidas en el capital social de HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A., constituida según Escritura Pública otorgada el 23 de Diciembre de 1976 ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, señor Abogado Nelson Gustavo Cañarte ARbole da, inscrita el 7 de Enero de 1977 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Las transferencias producidas son las siguientes:

- La Compañía ESTANCIAS CERRO AZUL S. A. transfirió sus 3.800 acciones, de \$1.000,00 cada una, números 6.001 a la 9.800, contenidas en el Título N° 14, a favor del señor Ingeniero Arnoldo Alencastro Stiven; y,
- La Compañía INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA EULALIA EULALIASA S. A. transfirió sus 4.600 acciones, de \$1.000,00 cada una, números 9.801 a la 14.400, contenidas en el Título N° 15, a favor del señor Ingeniero Arnoldo Alencastro Stiven.

Tanto las Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La información que antecede ha sido extraída del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, a mi cargo, al que me remitiré en caso necesario.

Lo que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

p. HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A.



Ing. Arnoldo Alencastro S.
Gerente

*Recibido
29 Jun / 82*